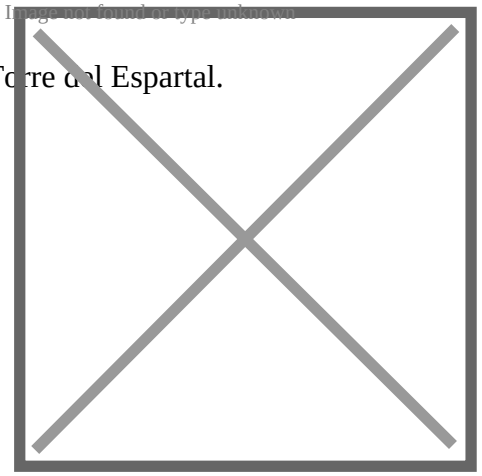
logo PriegoDigital

CULTURA | Patrimonio

Primer paso para la recuperación de las atalayas medievales del término municipal

La Torre del Espartal será la primera sobre la que se actúe.

Redacción
Viernes 6 de noviembre de 2020 - 14:23



El Consistorio prieguense ha suscrito un documento de cesión de uso con el propietario de la Torre del Espartal.

Como se indica desde la página de *Facebook* del Museo Histórico Municipal de Priego, esta atalaya medieval, que en el año 2016 sufrió un grave derrumbe de su estructura, forma parte de un extraordinario conjunto de fortificaciones medievales rurales localizadas en el término municipal, que contaba con quince torres atalayas, de las que de tres no quedan restos emergentes de ningún tipo, y otras tres son fortificaciones más complejas como son el castillejo de Barcas, el Jardín del Moro o castillo de Tiñosa, y Sierra Leones.

El primer paso para esta recuperación será la redacción de un proyecto básico y de ejecución, que cuantificará la inversión necesaria para ello y que después de la cesión de uso podrá proceder de fondos públicos. Según se indica desde el museo, la redacción del mismo se realizará de manera inmediata, con el objetivo de garantizar la futura conservación de esta atalaya medieval.

Además, con esta iniciativa se atiende también una de las reivindicaciones históricas de numerosos colectivos prieguenses que desde hace años vienen manifestando públicamente su preocupación por el mal estado de las torres atalayas existentes en el término municipal y la inacción efectiva, que no administrativa, sobre las mismas, tanto del ámbito privado, al ser los propietarios los responsables legales de su conservación, como público.

Por último, desde el museo histórico municipal se espera que ésta sea la primera de una cadena de actuaciones que, siguiendo la misma fórmula de cesión, permita rescatar de su continua degradación y abandono este importante patrimonio edificado.